

Ministerio de Relaciones Exteriores

5 de julio de 2024

Comunicado de Prensa 008-2024

En relación a la información difundida en un medio de comunicación sobre la entrevista sostenida por el señor ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, con el Sr. Liu Weimin, presidente de las empresas China Railway Construction Corporation Investments Limited (CRCC-IL) y China Civil Engineering Construction Corporation (CCECC), realizada en la ciudad de Shanghai, República Popular China (RPCH), el 27 de junio último, el Ministerio de Relaciones Exteriores pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. China Railway Construction Corporation (CRCC) es una de las empresas estatales chinas más grandes y con resultados más exitosos, especialmente en la construcción de ferrocarriles de alta velocidad. Ocupa el puesto 42° en la lista Fortune Global 500 y el puesto 12° entre las “500 mejores empresas de China”. Al igual que otros conglomerados chinos, se encuentra bajo la vigilancia de la Comisión de Supervisión y Administración de Activos Estatales del Consejo de Estado de la RPCH.
2. CRCC opera a través de 35 empresas subsidiarias de las cuales China Railway Construction Corporation Investments Limited (CRCC-IL) y China Civil Engineering Construction Corporation (CCECC), se encuentran a cargo de las operaciones internacionales del conglomerado.
3. La visita de Estado a la RPCH, tuvo como uno de los principales objetivos, el tomar contacto al más alto nivel con las principales empresas chinas especializadas en grandes proyectos de infraestructura. Sin embargo, se precisa que, en la reunión con la CRCC-IL y CCECC no participó ningún funcionario de la sucursal de esta última en el Perú.
4. Durante la visita de Estado, el ministro Pérez-Reyes sostuvo seis reuniones bilaterales con autoridades y presidentes de empresas chinas, entre ellas, tres de las más grandes del mundo en el campo de la construcción de ferrocarriles, invitándolas abiertamente a participar en los concursos públicos que próximamente convocará el Perú para la construcción de ferrocarriles y que se hará, en principio, en la modalidad de Gobierno a Gobierno (G2G).
5. Es importante destacar que, el señor presidente de la República Popular China ha planteado en numerosas ocasiones el concepto de “integridad” como uno de los elementos centrales de la participación de empresas chinas en el exterior, muy especialmente, en el marco de su “Iniciativa de la Franja y la Ruta de alta calidad”. El tema de la integridad es un concepto con el que ambos países coincidimos y está recogido en el Plan de Acción Conjunto 2024-2029 suscrito con ocasión de la visita.
6. El Ministerio de Relaciones Exteriores estima que cualquier indicio sobre transgresiones a la normativa nacional que se pueda atribuir a empresas internacionales deben ser investigadas, y de ser el caso, sancionadas.